

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 075

Fecha Estado: 05/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA MARIA VERA DURANGO	ASTRID ELENA ROJAS TAMAYO	El Despacho Resuelve: INFORMARLE AL DEMANDADO, JOHAN ESTEVE ROJJAS, PARA TENERLO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, DICHA SOLICITUD DEBE SER ENVIADA DIRECTAMENTE POR SU CORREO ELECTRONICO.	04/05/2023		
05088400300220210050700	Ejecutivo Singular	JENNY ALEJANDRA ARDILA ARENAS	JOSE ELBER MARTINEZ	Sentencia. DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE FALTA DE EXIGIBILIDAD DE LA SUMA \$3.879.484. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, RESPECTO A LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. FIJA AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA \$300.000.	04/05/2023		
05088400300220220034400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO FERNANDO MONTES CUADRADO	Auto que remite a otro auto LO SOLICITADO POR EL DEMANDADO, YA FUE RESUELTO POR AUTO DEL 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.	04/05/2023		
05088400300220220064500	Amparo de Pobreza	SIRLEY HERRERA MORALES	INDETERMINADOS	Auto que agrega escrito ALLEGADO POR LA ABOGADA DESIGNADA EN AMPARO DE POBREZA, PARA LO QUE HAYA LUGAR. SE ORDENA FINALIZAR EL AMPARO DE POBREZA.	04/05/2023		
05088400300220220109200	Ejecutivo Singular	TOLEDO CAMPESTRE P.H	JHONATAN ESTIVEN GÓMEZ	Auto ordena oficiar A LA EPS SURA	04/05/2023		
05088400300220220127400	Ejecutivo Singular	OPORTO CIUDADELA PH	ALIANZA FIDUCIARIA SA VOCERA DEL FIDEICOMISO OPORTO	Auto admitiendo solicitud AUTORIZAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 92 DEL CODIGO GENERA DEL PROCESO, EL RETIRO DE LA DEMANDA, CON TODOS SUS ANEXOS, POR LA PARTE PROMOTORA. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. NO SE LIBRA OFICIO. LA MEDIDA NO FUE PERFECCIONADA.	04/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220127500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ALEXANDER BARRERA ROSALES	Auto que ordena emplazamiento DEL SEÑOR ALEXANDER BARRERA ROSALES.	04/05/2023		
05088400300220220152000	Sucesión	JUAN SEBASTIAN CANO VALLEJO	VICTOR RAUL CANO RESTREPO	Auto que pone en conocimiento A LAS PARTES, QUE EL DIA 19 DE ABRIL DE 2023, SE REGISTRO EL EMPLAZAMIENTO A TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TERCEROS INDETERMINADOS, QUE CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN ESTE PROCESO.	04/05/2023		
05088400300220230011600	Verbal	GLORIA JANNETH PUENTES ALFONSO	NIDIA HENAO TORO	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE ADJUNTE LA COMUNICACION ENVIADA A LA DEMANDADA, DONDE SE LE NOTIFICA LA DEMANDA, YA QUE UNICAMENTE ANEXO LA GUIA DEL CORREO	04/05/2023		
05088400300220230013300	Sucesión	LADY VANESSA GARCIA VILLA	CONSUELO DE JESUS VILLA TAMAYO	Auto que pone en conocimiento A LAS PARTES QUE EL DIA 19 DE ABRIL DE 2023, SE REGISTRO EL EMPLAZAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TERCEROS INDETERMINADOS, QUE SE CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN ESTE PROCESO.	04/05/2023		
05088400300220230016000	Secuestros	RCI COLOMBIA	JESUS ESTIVEN GRACIANO LONDOÑO	Auto terminando proceso OFICIA A LA POLICIA NACIONAL, PARA QUE CANCELE LA ORDEN DE APREHENSION SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS LAX682. IGUALMENTE SE OFICIA AL PARQUEADERO JURISCAR, PARA QUE HAGA ENTREGA DEL AUTOMOTOR, A ECI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTOCOMERCIAL.	04/05/2023		
05088400300220230039500	Sucesión	LUZ MARLENY RAMOS DE RESTREPO	JHON JAIRO RAMOS VASQUEZ	Auto que declara apertura de la sucesión	04/05/2023		
05088400300220230051700	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	GEOVANNY ALBERTO RAMITEZ LONDOÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	04/05/2023		
05088400300220230051800	Ejecutivo Singular	HAYER GONZALEZ BARRERO	MARIA HERLINDA HOYOS MIRANDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	04/05/2023		
05088400300220230051900	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	OLGA CECILIA TORO SALAZAR	Auto que libra mandamiento de pago	04/05/2023		
05088400300220230052000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YESISON FERNANDO QUINTERO CARVAJAL	Auto que libra mandamiento de pago	04/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230052100	Ejecutivo Singular	SUMINISTRO MATERIAS COLORANTES SAS	INDUSTRIAS PLASTICAS MOSER S.A.S.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	04/05/2023		
05088400300220230052300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	NATALIA ANDREA SAAVEDRA PEREA	Auto que libra mandamiento de pago	04/05/2023		
05088400300220230052400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA MARIA GARCIA TORRES	Auto que libra mandamiento de pago	04/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)

